



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

C/ ECHEGARAY, S/N
Tf.: (956) 516640
Fax: (956) 511872

CEUTA

De conformidad con lo establecido en el art. 6.2 de la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio (BOE del 27), por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2016, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección Provincial hace pública la composición de la Comisión de Valoración que han de baremar los méritos aportados por los aspirantes a interinidades para el curso 2022/2023 del Cuerpo y Especialidades de la Convocatoria Extraordinaria de SEPTIEMBRE 2022,

COMISIÓN:

PRESIDENTE: Antonio Ramirez Fernández

VOCALES: Nieves Crego Tabares

Marisol Gutierrez Casanova

Bernardina Díaz Caparros

Fco. Javier Dominguez Mateos

Ceuta a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.- Yolanda Rodríguez García

